



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Fernando SANCHEZ Cobos, de nacionalidad española, residente en MADRID, Garcia Morato, 41,

por:

«NUEVO PARABRISAS PARA MOTOCICLETAS»



Los parabrisas de motociclos conocidos hasta la fecha consisten generalmente en una superficie plana o ligeramente curvada emplazada en la parte delantera de la máquina que dan una protección sensiblemente deficiente puesto que se limita a resguardar del viento que recibe



de cara el usuario.

La presente Memoria se refiere a un nuevo pa-
rabrisas de características especiales consistente en -
una semicabina que proporciona una protección total al
10 motorista, incluso del viento que eventualmente reciba
por cualquiera de los laterales. Por el aludido objeto se
solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTI-
LIDAD conforme y al amparo del vigenté Estatuto sobre -
Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor del re-
15 currenente su derecho a la explotación exclusiva del mis-
mo en toda España, sus Colonias y Protectorado.

A continuación vamos a ocuparnos de hacer una
detenida descripción del modelo de referencia, ayudán-
donos para ello de los planos reglamentarios que se acom-
20 pañan, en los cuales se representa una sencilla forma de
realización susceptible de modificación en todas aquellas
partes o elementos que no supongan una alteración funda-
mental de las características esenciales que reivindica-
remos.

Según el ejemplo de ejecución representado, el
nuevo parabrisas preconizado está integrado por un ar-
mazón de tubo metálico (1) de forma conveniente, en el
que va acoplada una semicabina de material transparente,
preferentemente plástico (5) provista de una abertura -
30 lineal (2) practicable a voluntad mediante cualquier sis-
tema de cierre, por ejemplo, por medio de una cremalle-
ra.

Los terminales anterior y posterior del arma-
zón de tubo metálico (1) están dotados de unos soportes
35 (3-4) por medio de los cuales se fija a la máquina el -
dispositivo.

En los planos que se acompañan:



La fig. 1 representa el conjunto del parabrisas-cabina, visto en alzado lateral.

40 La fig. 2 muestra los medios delanteros de anclaje a la motocicleta, lo que se realiza por cualquier procedimiento adecuado.

La fig. 3 enseña los medios traseros de fijación del parabrisas.

45 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

55 1ª.- Nuevo parabrisas para motocicletas, caracterizado por comprender un armazón de tubo metálico, de forma conveniente, en el que va acoplada una semicabina de material transparente, preferentemente plástico, la
60 cual tiene practicado un acceso lineal, susceptible de abrirse y cerrarse a voluntad por medios adecuados, por ejemplo llevando adaptado un cierre de los llamados de



65 cremallera, a fin de facilitar la introducción al usuario que queda así protegido por todos lados de los agentes atmosféricos.

2ª.- Nuevo parabrisas, según la reivindicación primera, caracterizado porque los terminales delanteros y traseros de dicho armazón están dotados de unos soportes por medio de los cuales se realiza la fijación o anclaje del dispositivo a la máquina.

70 3ª.- "NUEVO PARABRISAS PARA MOTOCICLETAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

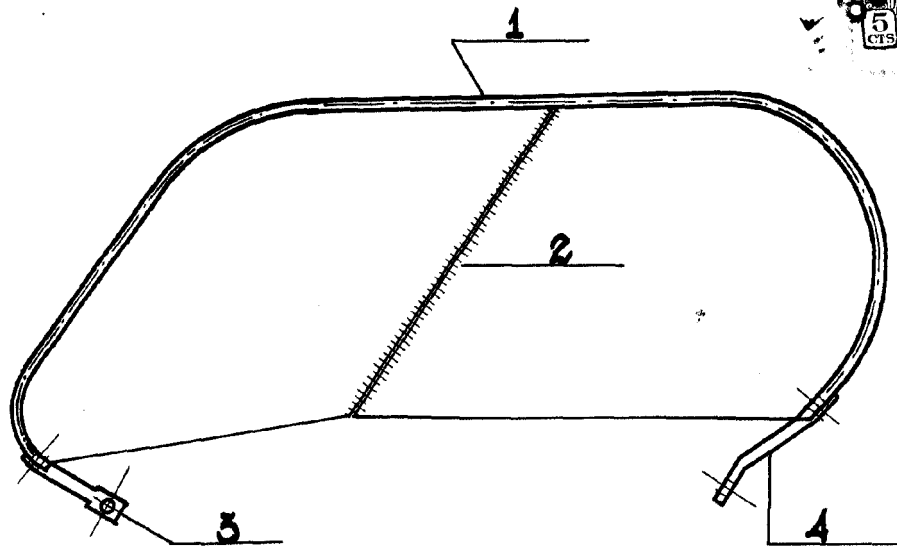
Madrid, 8 de Julio de 1953.

FERNANDO SANCHEZ COBOS,

P.A.

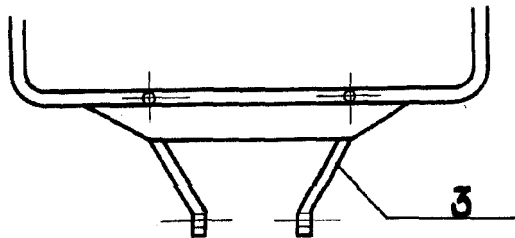


<FIG + 1>

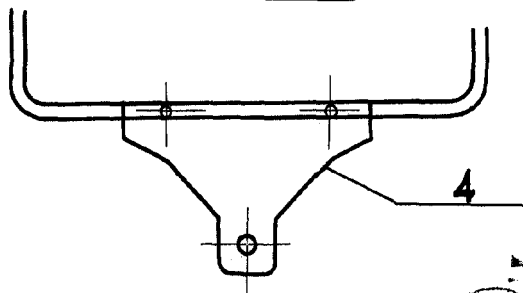


<FIG + 2>

37058



<FIG + 3>



8 JUL. 1953

[Handwritten signature]

<ESCALA VARIABLE>